



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE MEDICINA  
DECANATO

Visto el Expediente digital N.º F01A1320230000087 del 27 de noviembre del 2023, de la Facultad de Medicina, sobre aprobación del Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2024-I de los diferentes Doctorados de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina.

## CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 001950-2023-VDIP-FM/UNMSM el Vicedecano de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina, remite con opinión favorable la propuesta de aprobación del **Cuadro de Vacantes para los Doctorados - Proceso de Admisión 2024-I**, que ofertará la Sección Doctorado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina - UNMSM, por lo que agradeceré proponer su aprobación y emisión de la resolución decanal que corresponda; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N.º 30220, y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

## SE RESUELVE:

1º **Aprobar el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2024-I de los diferentes Doctorados de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina, según detalle:**

### CUADRO DE VACANTES SEMESTRE 2024-I

Nº	Doctorado	Número de Vacantes
1	Doctorado en Neurociencias	20
2	Doctorado en Ciencias de la Salud	20
3	Doctorado en Medicina	20
4	Doctorado en Enfermería	20

2. Encargar al Vicedecanato de Investigación y Posgrado el cumplimiento de la presente resolución.
3. Elevar la presente Resolución al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese, archívese.

**DR. MANUEL HERNÁN IZAGUIRRE SOTOMAYOR**  
Vicedecano Académico(e)

**DR. LUIS E. PODESTÁ GAVILANO**  
Decano

LPG/sca

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **PBPJKMP**

